

CIRCULAR EXTERNA No. 000055 de 2022



24-06-2022

Radicado ORFEO: 20221100000554

PARA: TODOS LOS TERCEROS INTERESADOS

DE: CHRISTIAN JARAMILLO HERRERA

ASUNTO: POSTERGACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE PROYECCIÓN DE DEMANDA DE ENERGÉTICOS 2022

FECHA: 24-06-2022

El Director Ejecutivo de la UPME informa que la publicación del informe de la proyección de demanda de energéticos de 2022 se postergará dos semanas a la fecha prevista, que era el 30 de junio de 2022. Lo anterior, por la información recientemente publicada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

La UPME requiere dos semanas adicionales para realizar ejercicios de sensibilidad de los resultados encontrados en los modelos de proyección, a las nuevas expectativas de crecimiento económico del país.

Desde la UPME lamentamos el retraso de esta publicación, cuya fecha responde al balance entre la necesidad de incluir parte de los resultados económicos de la vigencia en curso y la de entregar al público información relevante de forma oportuna. Sin embargo, cuando información relevante surge, una vez el informe este en construcción es difícil de integrar, sin postergar la fecha de publicación.

Cordialmente,



CHRISTIAN JARAMILLO HERRERA
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LER
Revisó: LER